

Tartagal, 11 de Noviembre de 2014

RESOLUCION N° 525-SRT-14

EXPTE. N° 20.126/14

VISTO:

La Resolución 503-SRT-14, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para la cubrir Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Literatura Hispanoamericana de la carrera Profesorado en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Elena Altuna, miembro titular de la Comisión Asesora notifica vía telefónica su imposibilidad de constituir la misma en la fecha indicada por Res. 503-SRT-14 por razones de salud.

Ante tal situación, se realiza la consulta a la Prof. Betina Campuzano, miembro suplente primera, accediendo a formar parte de la comisión mencionada.

Que por lo expuesto es necesario realizar el reordenamiento de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- REORDENAR la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Literatura Hispanoamericana de la carrera Profesorado en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal, quedando conformada de la siguiente manera:

Profesores Titulares: Prof. Florencia Angulo Villán
Prof. Gerardo Godoy
Prof. Betina Campuzano

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- COMUNÍQUESE a los Miembros de la Comisión designada y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.